

Neinor Homes, S.A. (“**Neinor**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la comunicación de otra información relevante publicada el 5 de mayo de 2022 (con número de registro 16041), ponemos en su conocimiento que el 30 de mayo de 2022 ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia la escritura pública de reducción de capital social en la cuantía de 13.110.138,42 euros, mediante la disminución en 0,1639 euros del valor nominal de las acciones de la Sociedad.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en 786.776.281,5762 euros, dividido en 79.988.642 acciones ordinarias de 9,8361 euros de valor nominal cada una, las cuales confieren un total de 79.988.642 votos (uno por cada acción).

La reducción de capital fue aprobada por la junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 13 de abril de 2022, bajo el punto Séptimo de su orden del día.

En Madrid, a 30 de mayo de 2022

D.^a Silvia López Jiménez
Secretaria del Consejo de Administración